



de diciembre anterior cuyo documento fue encontrado en el archivo de la Secretaria sin acuerdo, ni aparace en las actas que haya sido acordado pero pareciendo haber sido nombrado y extendidos los recibos correspondientes. Se acordó pedir informes al Sr. De Rendier.

Iguualmente se encoritaron 20 cartas una firmada por la Srta. Dña. de Barasorda dando aviso haber traspasado una accion de este casino al Sr. Joaquin Samaniego y la otra firmada por el Sr. Juan B. Piferrer, como apoderado del Sr. Manuel Rubio y Ariza dando aviso igualmente del traspaso de la n.º 44 al Sr. Sabado Esquivel, ambas cartas sin acuerdo.

Por unanimidad se acordó hacer constar que la Directiva anterior omitió dar su aprobacion a dichos traslados pero que en vista de que esa misma Directiva reconoció como propietarios a los Srs. Samaniego y Esquivel que anteriormente eran trasportores tacitamente se dio por bien hechos dichos traslados no haciendo este casino uso del derecho al tanto.

A continuacion se hizo un cuenta con una solicitud del Sr. Manuel Sevilla pidiendo que se le vuelva a encargar de su contribucion de este Centro por haber sido privado injustamente de ese empleo el año de 1916 por las condiciones anormales de esa época. Despues de discusion se acordó recordar en la

proxima junta. A solicitud del Sr. J. Santos se acordó permitir que un profesor de baile de su clase a algunos de los socios en la sala de este Centro.

El Sr. Juan Septien obtuvo permiso para disponer de los muebles y demas que necesitara para una fiesta que se verificara dentro de pocos dias fuera de este Casino.

Fueron aprobadas las solicitudes que para ingresar como socios subyentores de este Centro presentaron los Srs. Pedro de la Vega, Gonzalo Der Marana Jose M. Guerra, Jose Diaz Penunuri, Juan Jose Ruiz, Rafael Guillen Martinez y Alfonso de igual apellido. y Jose Septien, Genaro Sando.

Las solicitudes presentadas igualmente para ser aceptados como socios sustitutos por los Srs. (Genaro Sando) Juventino Guerra y Maximiano Madrugal jr. y Genaro Mendez Ruano se acordó fueran aceptados si son mayores de edad o en caso contrario menores que cumplan con lo dispuesto en la frase II del Art. 11.

Por lo que permitio la sesion, celebrandose la proxima para el 16 del presente.

Juanseptien M. Esquivel  
Srio.

# 3 En la ciudad de Querétaro el día 16 del mes de enero de 1918, reunidos en la Sala de acuerdos del Casino de Querétaro a las 7 p.m.,

bajo la presidencia del Sr. Juan Lepetit los  
Sr. Manuel Alcocer, Ignacio Urquiza Jr, E<sup>o</sup> Ban-  
dera, Miguel Rios, Joaquin Llanamayo, Luis  
Ruz, Don M. Santos y el suscrito se dio lectura  
a la acta de la sesion anterior la que sin  
discusion fue aprobada. En seguida se dio cuenta  
con el Balance del año anterior, acordándose  
que en vista de que no se presentó en la últi-  
ma Asamblea General, se cumplirá con ese  
requisito en la proxima inmediatamente pasándose  
mientras tanto a los libros con esta ampli-  
cion por no ser posible interrumpir la con-  
tabilidad. Esto continuó la Secretaria dio  
cuenta con el escrito presentado por el Sr. Manuel de  
Sicilia pidiendo se le vuelva a su empleo de  
Financero de Subros y que quedo pendiente de resolu-  
cion en la sesion anterior, acordándose se con-  
tara al Sr. Sicilia no es posible por ahora  
hacer el nombramiento pues la misma in-  
justicia que se cometio con el en la fecha  
que menciona cometerian los otros ahora  
pues el actual Contador no ha dado el menor  
motivo para que se le separe de su empleo  
por lo que nos vemos en la penosa necesi-  
dad de esperar una <sup>oportunidad</sup> necesidad para res-  
tituirlo en su puesto. En seguida se dio  
cuenta con dos cartas firmadas por los Srs.  
Maximiano Machado y Federico Mendez  
dando sus constataciones para que en-  
gusen como socios suscritores sus men-  
dos hijos Maximiano Machado jr y Genaro Mendez  
Ruano respectivamente, se dispuso se apruebe  
esas solicitudes. Fueron igualmente aceptados  
como socios suscritores los Srs. Braulio  
Suena jr. Carlos Sanchez, Franco Quinoz jr.

Joaquin Monto y Manuel Rabeago que han presentado  
solicitudes con ese objeto.  
Fueron aprobados el gasto de \$16.<sup>25</sup> para com-  
prar una maquina para escribir y de  
\$4.<sup>00</sup> para la compra de unas barillas para los  
periodicos diarios. El Sr. Ignacio Urquiza  
a nombre de la comision del Conservacion y  
Coseo preguntó hasta que cantidad estara au-  
torizada su comision para hacer algunos  
gastos, como composicion de las puertas de la Bo-  
diga y mande tirar la boveda existente en  
el edificio, acordándose que por tratarse de  
gastos completamente indispensables no habia  
necesidad de fijar cantidad pues esos gastos se  
consideran como urgentes e indispensables  
Igualmente fue autorizado el Sr. Ruz para  
que proceyera inmediatamente a mandar  
componer los taros de la Sala de Bellas  
empleando para ello al Sr. Blas Ferni o a la  
persona que juzgue mas adecuada. Igual-  
mente se acordó se hiciera un estado de  
Cuentas pendiente de Cbro a fin de que  
este Director tome las medidas que sean  
afortunadas para liquidar dichas cuentas  
No habiendo otro asunto de que  
tratar, se levanto la sesion a las 8<sup>1/2</sup> p.m.  
citándose para la siguiente el proximo viernes  
23 a la hora acostumbrada. En necesidad  
no vale. — E. R. oportunidad vald  
Juan Lepetit

H. H. En la ciudad de Guayaquil, el dia 20 de  
febrero de 1900, reunidos en la sala de acuerdos  
del Casino de Guayaquil a las 7<sup>1/2</sup> p.m. bajo